

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Plan 1997 de distribución gratuita de alimentos

La Cruz Roja Española convoca concurrencia de ofertas entre industrias del sector alimentario para el intercambio de existencias de intervención de la Unión Europea, por el siguiente alimento: Queso fundido.

Las bases de la concurrencia de ofertas se encuentran a disposición de los interesados en la oficina central de la Cruz Roja Española, calle Rafael Villa, sin número, El Plantío (Madrid).

El plazo de presentación de ofertas finalizará el 4 de marzo de 1997, a las doce horas.

Madrid, 10 de febrero de 1997.—El Secretario general, Leopoldo Pérez Suárez.—8.151.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

PROGRAMA DE EMISIÓN SUCESIVA DE PAGARÉS ICO-96

Resolución sobre los resultados de la undécima subasta del programa de emisión sucesiva de pagarés ICO-96, de fecha 14 de enero de 1997

El Instituto de Crédito Oficial hace público, mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión, en base consolidada de las entidades financieras, la emisión con fecha 28 de enero de 1997, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta, y suscripción minorista correspondiente al programa que ampara la emisión de pagarés entre entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en el folleto informativo de la referida emisión registrada ante la CNMV, con fecha 16 de enero de 1996, y que se fundamenta en la resolución de la Presidencia del ICO de 4 de diciembre de 1995, en base a la autorización del Consejo General de 20 de enero de 1994, resultando así los siguientes importes:

Plazo tres meses

Código ISIN: ES0500131117.
Importe subasta: 200.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista: 27.000.000 de pesetas.
Importe total emitido: 227.000.000 de pesetas.
Tipo medio: 5,8932 por 100 (base 365).

Plazo seis meses

Código ISIN: ES0500131190.
Importe subasta: 1.550.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista: 18.000.000 de pesetas.
Importe total emitido: 1.568.000.000 de pesetas.
Tipo medio: 5,6418 por 100 (base 365).

Plazo nueve meses

Código ISIN: ES0500131125.
Importe subasta: 200.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista:
Importe total emitido: 200.000.000 de pesetas.
Tipo medio: 5,5130 por 100 (base 365).

Plazo doce meses

Código ISIN: ES0500131208.
Importe subasta: 4.001.000.000 de pesetas.
Importe tramo minorista: 6.000.000 de pesetas.
Importe total emitido: 4.007.000.000 de pesetas.
Tipo medio: 5,5003 por 100 (base 365).

Plazo dieciocho meses

Código ISIN: ES0500131265.
Importe subasta:
Importe tramo minorista: 3.000.000 de pesetas.
Importe total emitido: 3.000.000 de pesetas.
Tipo medio: 5,2741 por 100 (base 365).

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial de fecha 1 de febrero de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1996.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 16 de enero de 1996.

Madrid, 31 de enero de 1997.—Dirección Financiera.—6.803.

NOTARÍA DE DON JOSÉ ANTONIO GARCÍA DE CORTÁZAR NEBREA

Yo, José Antonio García de Cortázar Nebreda, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Illescas, número 5, piso primero A y B,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 44-M/07/01-1995, en el que figura como acreedor la compañía mercantil denominada «American Life Insurance Company» (ALICO), compañía estadounidense de seguros de vida, con sucursal en España, en avenida de los Toreros, 3, de Madrid, y, como deudor, los cónyuges don Damián Jesús Domingo Regadera y doña María Elena Sobrino González, con domicilio en Madrid, calle Corazón de María, número 72.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Antonio García de Cortázar Nebreda, en Madrid, calle Illescas, número 5, piso primero A y B.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 20 de marzo de 1997, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de abril de 1997, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 28 de mayo de 1997, a las diez horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 4 de junio de 1997, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 42.205.234 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y a la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Número treinta y siete. Piso noveno, letra B, situado en la planta novena, sin contar la baja ni la del sótano, del edificio en Madrid, señalado con el número 72, antes 40, de la calle Corazón de María. Ocupa una superficie aproximada de 122 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 21 de Madrid al tomo 2.497 del archivo, finca número 73.851.

Madrid, 21 de enero de 1997.—El Notario, José Antonio García de Cortázar Nebreda.—6.893.

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

El Patrimonio Comunal Olivarero, corporación de Derecho Público aprobado por Real Decreto 3183/1979, de 21 de diciembre, convoca concurso público para la contratación de revestimiento interior con resinas epoxídicas de trujales de hormigón destinados al almacenamiento de aceite de oliva, situados en los almacenes de Antequera (4 trujales), Atarfe (51 trujales), Beas de Segura (13 trujales), Espeluy (7 trujales), Linares (33 trujales), Lucena (6 trujales), Martos (1 trujal), Montoro (1 trujal) y Puente Genil (1 trujal).

El precio tipo para el revestimiento de los 117 trujales es de 64.350.000 pesetas, a razón de 550.000 pesetas/trujal, no admitiéndose ofertas que lo sobrepasen.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones, que sirva de bases para este concurso, en la oficina central de la entidad, sita en Madrid, calle Prim, número 12, planta 4.ª, en días laborables, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Las ofertas serán entregadas en la oficina central de la entidad antes de las once horas del día 18 de marzo de 1997.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la calle Prim, número 12, 4.ª planta, a las doce horas del día 18 de marzo de 1997.

Madrid, 10 de febrero de 1997.—El Director Gerente, Vicente Fernández Lobato.—8.211.